

parte,

Se acuerda así mismo dirigir atento escrito al Ayuntamiento de la villa de Reuteria en suplica de que proceda enseguida al arreglo del Depósito de agua potable que aquel Municipio posee cerca del caserío Parraguire, con el fin de desviar las aguas que salen sobrantes de dicho depósito y van por el camino vecinal dejándolos intransitable.

Después de leídas y examinadas fueron aprobados las siguientes facturas: 77,50 ptas. del Sr. Admor. del Arco de Reuteria y 21,74 ptas. del Sr. Admor. de Rentas Públicas de Guipúzcoa.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales, de que como Secretario certifico.

Pose Guesala

F. Guesala

H. Salaverria

V. Ayerdi

Usc...

José M. Benquerena

Fidel Otegui

Presidente, D. Pose Guesala, Concejales D. Vicente Ayerdi, " Anastasio Salaverria, " Florencio Salaverria, " Venancio Salaverria Sr. Presidente.

En la Universidad de Lezo a veinte y ocho de Junio de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pose Guesala y Gerencia y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dio lectura al escrito que con fecha 25 del actual

presenta Sr. Pedro Areac, proponiendo se nombrara por parte de este Ayuntamiento un perito para que con el que nombre el recurrente se pueda llegar a liquidar la factura que se halla pendiente de pago con referencia a los trabajos efectuados en el reloj público de la Casa Consistorial, y en caso de disconformidad, se nombre un tercero. Enterada la Corporacion acuerda por unanimidad aceptar la solucion que propone.

A instancias de la presidencia el Ayuntamiento acuerda hacer presente a la Sociedad Paker el agradecimiento de este Municipio por su laudable iniciativa al enviar una partida de galletas con destino a la fiesta de los preñias para los niños de ambos sexos que asisten a las escuelas de esta Universidad.

Después de leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas; 80 ptas. de Sr. Alejandro Lizaso, 525 ptas. de Sr. Regino Guezaola, 10 ptas. de Sr. Felia Zabacain y 144, 10 ptas. de Sr. Zacarias Larrea.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales de que como Secretario certifico.

José Guezaola

H. Salas

Habacain

V. Ayerdi

Fidel Stequi